ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.

En cuidad de Tulcán, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Acosta y Carlota Jaramillo a las 09:30 h, se reúnen los Socios de la compañía, por sus propios y personales derechos.

Lista de asistentes a junta general ordinaria y universal de los socios de la compañía VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.

Nombre del Socio	Participaciones	Porcentaje
Cristian David Velastegui Cruz	50,094	99%
Jorge Santiago Martinez Estevez	506	1%
Total	**50,600**	**100%**

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el Sr. Jorge Santiago Martínez y actúa como secretario Sr. Christian David Velastegui Cruz. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los socios concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2018.
4. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y aprobar el destino de los resultados del ejercicio 2018.

Se procede a dar lectura a la convocatoria, y el Sr. Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario, proceda a la constatación del quórum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Cristian David Velastegui Cruz, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2018, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros y sus notas aclaratorias, correspondientes al ejercicio económico 2018; el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, respectivos, preparados y presentados por la Ing. Roberto Carrillo - Contador General de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores socios, por parte del Gerente General, aprueba por unanimidad los Estados Financieros y sus notas aclaratorias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente pone a consideración de los socios el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: la perdida generada en el año 2018 debe ser registrada en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta "Perdida Acumuladas". La Junta General por unanimidad aprueba el registro de la pérdida del ejercicio 2018 en la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 11:30 horas del mismo día.

Para constancia firman:

Jorge Santiago Martínez Estévez
PRESIDENTE - SOCIO

Cristian David Velastegui Cruz
GERENTE - SOCIO